

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.

(Anteriormente Compañía Titularizadora
Dominicana, S. A.)

Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros

31 de Diciembre de 2018

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.

Índice
31 de Diciembre de 2018

	Página(s)
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros	
Balance General	4
Estado de Resultados Integrales	5
Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8-25



Informe de los Auditores Independientes

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan de Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A. (en adelante “la Sociedad”) presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Sociedad comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2018;
- El estado de resultados integrales por el año terminado en esa fecha;
- El estado de cambios en el patrimonio de los accionistas por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (“ICPARD”) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana. Hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética del ICPARD.



A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
Página 2

Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

Llamamos la atención a la Nota 13 de los estados financieros que se adjuntan, que indica que la Sociedad incurrió en una pérdida neta de RD\$30.7 millones durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 (RD\$29 millones en 2017) y tiene pérdidas acumuladas por RD\$146 millones al 31 de diciembre de 2018 (RD\$115 millones en 2017), las cuales han reducido el patrimonio de los accionistas a un importe inferior al 50% del capital suscrito y pagado. Estas condiciones, en conjunto con otros asuntos descritos en la Nota 13, indican que existe una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.



A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
Página 3

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers
8 de marzo de 2019

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
 (Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
 Balance General
 (Valores expresados en RD\$)

	Notas	31 de Diciembre de 2018	2017
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1,841,755	17,470,943
Cuenta por cobrar, incluye US\$835,407 (2017: US\$1,151,895)	5	42,163,397	56,525,000
Gastos pagados por anticipado		<u>218,996</u>	<u>212,518</u>
Total de activos corrientes		<u>44,224,148</u>	<u>74,208,461</u>
Activos no corrientes			
Mobiliario y equipo y mejoras a propiedad arrendada, neto	6	1,286,362	2,326,095
Otros activos, principalmente software por \$1,814,714 (2017: \$2,304,399)		<u>2,246,501</u>	<u>2,736,189</u>
Total activos no corrientes		<u>3,532,863</u>	<u>5,062,284</u>
Total de activos		<u><u>47,757,011</u></u>	<u><u>79,270,745</u></u>
Pasivos y Patrimonio de los Accionistas			
Pasivos corrientes			
Acumulaciones y otras cuentas por pagar	7	<u>3,406,845</u>	<u>4,428,904</u>
Patrimonio de los Accionistas			
Capital pagado	10	185,333,700	182,511,700
Cuenta por pagar accionista, incluye US\$100,000 (2017: US\$158,400)	9 y 10	5,020,280	7,633,777
Reserva legal		81,093	81,093
Pérdidas acumuladas		<u>(146,084,907)</u>	<u>(115,384,729)</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>44,350,166</u>	<u>74,841,841</u>
Total de pasivos y patrimonio de los accionistas		<u><u>47,757,011</u></u>	<u><u>79,270,745</u></u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
 (Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
 Estado de Resultados Integrales
 (Valores expresados en RD\$)

	Notas	Año Terminado el	
		2018	2017
Ingresos			
Ingresos financieros	4 y 5	2,432,371	6,400,545
Otros		<u>1,623</u>	<u>12,591</u>
Total de ingresos		<u>2,433,994</u>	<u>6,413,136</u>
Gastos			
Sueldos y compensaciones al personal, principalmente salarios por \$14,172,373 (2017: \$15,309,000)		(20,245,430)	(22,194,226)
Depreciaciones y amortizaciones		(1,799,955)	(1,488,639)
Otros gastos		<u>(12,343,371)</u>	<u>(12,217,793)</u>
Total de gastos		<u>(34,388,756)</u>	<u>(35,900,658)</u>
Ganancia cambiaria, neta		<u>1,254,584</u>	<u>122,330</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta		(30,700,178)	(29,365,192)
Impuesto sobre la renta	8	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto		<u>(30,700,178)</u>	<u>(29,365,192)</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
 (Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
 Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas
 (Valores expresados en RD\$)

	Capital Pagado	Cuenta por Pagar Accionista	Reserva Legal	Pérdidas Acumuladas	Total Patrimonio
Balance al 1 de enero de 2017	182,511,700	8,333,138	81,093	(86,019,537)	104,906,394
Otros ajustes	-	342,457	-	-	342,457
Retención de impuesto sobre acciones por emitir	-	(1,041,818)	-	-	(1,041,818)
Resultado neto	-	-	-	(29,365,192)	(29,365,192)
Balance al 31 de diciembre de 2017	182,511,700	7,633,777	81,093	(115,384,729)	74,841,841
Otros ajustes	-	208,503	-	-	208,503
Capitalización de cuenta por pagar (Notas 9 y 10)	2,822,000	(2,822,000)	-	-	-
Resultado neto	-	-	-	(30,700,178)	(30,700,178)
Balance al 31 de diciembre de 2018	<u>185,333,700</u>	<u>5,020,280</u>	<u>81,093</u>	<u>(146,084,907)</u>	<u>44,350,166</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
 (Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
 Estado de Flujos de Efectivo
 (Valores expresados en RD\$)

		Año Terminado el 31 de Diciembre de	
		2018	2017
	Notas		
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Resultado neto		(30,700,178)	(29,365,192)
Ajustes para conciliar el resultado neto del año con el efectivo y equivalentes de efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Pérdida en cambio no realizada		208,503	342,457
Depreciaciones			
Amortizaciones	6	1,108,182	1,273,838
Cambios netos en activos y pasivos:		691,773	214,801
Gastos pagados por anticipado		(6,478)	(35,534)
Acumulaciones y otras cuentas por pagar		<u>(1,022,056)</u>	<u>(644,243)</u>
Efectivo usado en las actividades de operación		(29,720,254)	(28,213,873)
Impuesto pagados		<u>-</u>	<u>(57,074)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación		<u>(29,720,254)</u>	<u>(28,270,947)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Adquisiciones de mobiliario y equipo	6	(68,449)	(47,899)
Adquisición de intangibles		(202,088)	(849,211)
Disminución (aumento) en cuenta por cobrar		14,361,603	(4,345,308)
Cancelación de inversiones disponibles para la venta		-	40,942,972
Intereses cobrados provenientes de inversiones disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>634,655</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>14,091,066</u>	<u>36,335,209</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(15,629,188)	8,064,262
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>17,470,943</u>	<u>9,406,681</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>1,841,755</u>	<u>17,470,943</u>
Transacciones no monetarias			
Renovación de cuentas por cobrar (compras de inversiones en valores con pacto de reventa)		296,034,879	346,426,342
Retención de impuesto sobre acciones por emitir		-	1,041,818
Capitalización de cuenta por pagar		2,822,000	-

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
(Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2018
(Valores expresados en RD\$)

1. Entidad

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A., (anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.), en lo adelante “la Sociedad” está organizada bajo las leyes de la República Dominicana y se dedica a la adquisición de bienes o activos financieros, en nombre de un patrimonio separado, para fines de titularización de sus flujos y respaldo de los instrumentos de inversión correspondientes colocados en el mercado de valores local. Esta acción se realiza mediante la estructuración, constitución, representación y administración de patrimonios separados creados para tales fines. A la fecha del presente informe, la Sociedad no ha realizado este tipo de operaciones.

La Sociedad tiene su domicilio social en el piso 11 de la Torre Empresarial AIRD, ubicado en la Avenida Sarasota número 20, del sector La Julia en el Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana.

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión el 1 de marzo de 2019 por el Consejo de Administración de la Sociedad.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación, se presentan las políticas contables más significativas seguidas por la Sociedad, las cuales han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. Base de presentación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante “las NIIF”), sobre la base del costo histórico.

La preparación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados por la gerencia y están basadas en la experiencia histórica, así como en varias otras premisas que la gerencia entiende razonables de acuerdo a las circunstancias y los resultados de los mismos forman la base para hacer juicios.

El Estado de Otro Resultado Integral no se presenta debido a que la Sociedad no ha tenido transacciones correspondientes a dicho estado.

Estas estimaciones contables, por definición, pueden ser diferentes a los resultados reales. Las áreas significativas de estimación y juicio crítico en la aplicación de políticas contables que tienen mayor impacto en los estados financieros se incluyen en las siguientes notas, para las cuales la gerencia no ha identificado riesgos e incertidumbres de carácter significativo que puedan ocasionar un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos dentro del próximo año financiero:

- Nota 8 - Impuesto sobre la renta

2.2. Cambios en las Políticas Contables y Divulgaciones

Nuevas normas y modificaciones adoptadas por la Sociedad:

- a) NIIF 9 “Instrumentos financieros”: Esta norma es efectiva para los períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Esta norma se refiere a la clasificación, medición y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de NIIF 9 se publicó en julio de 2014 y sustituye a la NIC 39 que se relaciona a la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 conserva, pero simplifica el modelo de medición mixto y establece tres categorías de medición de los activos financieros: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI) y valor razonable con cambios en resultados. La base de la clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las inversiones en instrumentos de capital deben ser medidas a valor razonable con cambios en resultados, con la opción irrevocable al inicio de presentar cambios en el valor razonable en ORI y no reciclar. Esta norma también establece un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el modelo de deterioro de pérdida incurrida definido en la NIC 39. Para los pasivos financieros no hubo cambios a la clasificación y medición, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito en ORI, para los pasivos a valor razonable con cambios en pérdida. La NIIF 9 disminuye los requisitos para medir la eficacia de la cobertura mediante la sustitución de las pruebas de efectividad de cobertura, y requiere que exista una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura, y que la “relación de cobertura” sea la misma que la administración utiliza para fines de gestión de riesgos. La documentación contemporánea sigue siendo necesaria, pero es diferente a la que actualmente requiere la NIC 39. La Sociedad ha realizado la evaluación de la adopción de esta Norma y ha concluido que la misma no tuvo un impacto material en los estados financieros.
- b) NIIF 15 “Ingresos sobre contratos con clientes”: Esta norma trata sobre el reconocimiento de ingresos y establece los principios de reporte de información útil para los usuarios de los estados financieros acerca de la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo derivados de contratos de la Sociedad con los clientes. Los ingresos son reconocidos cuando un cliente obtiene el control de un bien o servicio y, por lo tanto, tiene la capacidad para dirigir el uso y obtener los beneficios del bien o servicio. La NIIF 15 sustituye a la NIC 18 “Ingresos” y la NIC 11 “Contratos de construcción”, así como las interpretaciones relacionadas. La norma es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018, y la adopción anticipada es permitida. La Sociedad ha realizado la evaluación de la adopción de esta Norma y considerando que la totalidad de sus ingresos son de carácter financiero han concluido que la misma no tuvo un impacto material en los estados financieros.

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
(Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2018
(Valores expresados en RD\$)

Nuevas normas y modificaciones que no han sido adoptadas por la Sociedad y no son de aplicación obligatoria para el período finalizado el 31 de diciembre de 2018:

- a) NIIF 16 “Arrendamientos”: Esta norma sustituye los criterios de reconocimiento, medición y divulgación contenidos en la NIC 17 “Arrendamientos”, la cual identifica a los arrendamientos como financieros cuando se transfieren los riesgos y beneficios de un activo y como operativos al resto de los arrendamientos. La NIIF 16 elimina esta clasificación y requiere el reconocimiento de un pasivo reflejando los pagos futuros y un activo por “derecho a uso” en la mayoría de los arrendamientos, excepto algunas excepciones con arrendamientos de corto plazo y en activos de bajo valor. Las modificaciones anteriores son aplicables para la contabilidad del arrendatario, mientras que para el arrendador se mantienen similares a las actuales. El efecto más significativo de los nuevos requerimientos será un incremento de los activos y pasivos por arrendamiento, así como los gastos por depreciación y de financiamiento por los activos y pasivos reconocidos, respectivamente, disminuyendo los gastos de arrendamientos previamente reconocidos como operativos. La norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019 y se permite la aplicación anticipada, si se ha aplicado de manera anticipada la NIIF 15 anteriormente citada. La Sociedad ha realizado la evaluación de la adopción de esta norma y ha concluido que la misma no tendrá un impacto material en los estados financieros.

2.3. Moneda Funcional y de Presentación

- a) Moneda funcional y de presentación
La Sociedad mantiene sus registros contables en Pesos Dominicanos (RD\$), su moneda funcional.
- b) Transacciones y saldos
Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones o de valuación. Las ganancias o pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de transacciones denominadas en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre para los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en resultados.
- Las tasas de cambio usadas para convertir a moneda nacional la moneda extranjera fueron RD\$50.20: US\$1 (2017: RD\$48.19: US\$1).

2.4. Instrumentos Financieros

Desde el 1 de enero de 2018, la Sociedad aplica las siguientes políticas reconocimiento y medición de sus instrumentos financieros:

Activos financieros

- a) Clasificación
La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:
- aquellos que se miden subsecuentemente a su valor razonable (ya sea a través de otros resultados integrales, o a través de resultados), y
 - aquellos que se miden a costo amortizado.

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
(Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2018
(Valores expresados en RD\$)

La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para la administración de los activos financieros y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en el Estado de Resultados o en ORI. Para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar, esto dependerá de si, la Sociedad ha tomado la decisión irrevocable al momento del reconocimiento inicial, de registrar la inversión a valor razonable a través de ORI.

La Sociedad reclasifica los instrumentos de deuda cuando, y solo cuando, cambia su modelo de negocio para la administración de esos activos.

b) Reconocimiento y baja

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos de recibir flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido transferidos y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

c) Medición

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados, costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros con derivados implícitos son considerados en su totalidad cuando se determine si los flujos de efectivo son únicamente pagos del principal e intereses.

Instrumentos de deuda

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la Sociedad para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la Sociedad clasifica sus instrumentos de deuda:

- **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en el Estado de Resultados Integrales. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el Estado de Resultados Integrales. Al 31 de diciembre de 2018, los activos financieros medidos al costo amortizado corresponden al efectivo y equivalentes de efectivo y cuenta por cobrar.

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
(Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2018
(Valores expresados en RD\$)

- Valor razonable con cambios en ORI: Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de ORI. Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados integrales. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del patrimonio a resultados integrales. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en ganancias cambiarias, neta y las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el Estado de Resultados Integrales. Al 31 de diciembre de 2018, no se mantiene activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI.
- Valor razonable con cambios en resultados: Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados integrales en el período en el que surge. Al 31 de diciembre de 2018, no se mantiene activos financieros medidos a valor razonable.

Instrumentos de capital

La Sociedad mide subsecuentemente todos los instrumentos de capital a valor razonable. Cuando la gerencia de la Sociedad ha optado por presentar las ganancias y pérdidas por valor razonable surgidas por los instrumentos de capital en otros resultados integrales, no hay reclasificación subsecuente de las ganancias y pérdidas por valor razonable a resultados después de la baja de la inversión. Los dividendos de tales instrumentos continúan reconociéndose en resultados cuando se establece el derecho para recibir los pagos.

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable a través de resultados se reconocen en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro (y la reversión de las pérdidas por deterioro) surgidas de los instrumentos de capital medidos a valor razonable con cambios en ORI no se reportan por separado del resto de cambios en el valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no mantiene inversiones en instrumentos de capital.

d) Deterioro

La Sociedad evalúa, de forma prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos de deuda a costo amortizado y valor razonable con cambios en ORI. La metodología de deterioro aplicada depende de si se ha producido un aumento significativo en el riesgo de crédito.

Para las cuentas por cobrar, la Sociedad aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, que requiere que las pérdidas esperadas sobre la vida del instrumento se reconozcan desde el reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar.

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
(Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2018
(Valores expresados en RD\$)

Pasivos financieros

Los pasivos financieros corresponden a las acumulaciones y otros por pagar. Los pasivos financieros son inicialmente reconocidos a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Los pasivos financieros son subsecuentemente registrados al costo amortizado. Cualquier diferencia entre los beneficios (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención es reconocida en el estado de resultados integrales durante el período de la deuda usando el método del interés efectivo.

Hasta el 31 de diciembre de 2017, la Sociedad aplicó las siguientes políticas de reconocimiento y medición de sus instrumentos financieros:

Activos financieros

a) Clasificación

- activos financieros a valor razonable a través de resultados,
- préstamos y cuentas por cobrar.
- inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación dependía del propósito para el cual se adquirieron las inversiones. La gerencia determinó la clasificación de sus inversiones en su reconocimiento inicial y, en el caso de los activos clasificados como mantenidos hasta su vencimiento, reevaluaba su clasificación al final de cada período de reporte.

b) Medición subsecuente

La medición en el reconocimiento inicial no cambió con la adopción de NIIF 9, ver descripción arriba.

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas a cobrar y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se medían a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los activos financieros disponibles para la venta y activos financieros a valor razonable a través de resultados se contabilizaban a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas en cambios en el valor razonable se reconocieron como sigue:

- para activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados - en resultados integrales.
- para activos financieros disponibles para la venta que son instrumentos monetarios denominados en una moneda extranjera - las diferencias de conversión relacionadas con cambios en el costo amortizado del instrumento se reconocieron en resultados y otros cambios en su valor en libros se reconoció en otros resultados integrales.
- para otros instrumentos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta - en otros resultados integrales.

Cuando se vendieron los títulos clasificados como disponibles para la venta, los ajustes de valor razonable acumulados reconocidos en otros resultados integrales se reclasificaron a resultados integrales.

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
(Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2018
(Valores expresados en RD\$)

c) Deterioro

Al final de cada periodo de reporte, la Sociedad evaluaba si había evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros estuviera deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideraba deteriorado y las pérdidas por deterioro se incurrieron solo si había evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tenía un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que se podían estimar de manera fiable. En el caso de inversiones de capital clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada en el valor razonable del instrumento por debajo de su costo se consideraba un indicador de que los activos estaban deteriorados.

Pasivos financieros

Para el reconocimiento y medición de los pasivos financieros no hubo cambios resultantes de la adopción de NIIF 9 (ver descripción arriba).

2.5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo y otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimiento original de tres meses o menos.

2.6. Mobiliario y Equipo, Mejoras a Propiedades Arrendadas y Depreciación

Reconocimiento y medición

Las partidas de mobiliario y equipo y mejoras a propiedades arrendadas están registradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye los costos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La Sociedad capitaliza los desembolsos efectuados por reparaciones o reemplazos cuando aumentan la capacidad de los activos para generar beneficios económicos futuros. Los desembolsos que no cumplen con esta característica son llevados a los resultados del período en que se incurren.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la venta de mobiliario y equipo y mejoras a propiedades arrendadas son determinadas por la diferencia entre el valor de venta del activo y su valor en libros, y se reconocen netas como Otros ingresos en el Estado de Resultados Integrales.

Depreciación

La depreciación se determina sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se atribuye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados sobre la base del método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas de los activos, o sea, la distribución uniforme del costo de los activos sobre el estimado de años de vida útil de estos.

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
(Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2018
(Valores expresados en RD\$)

La vida útil estimada para cada tipo de activo se indica a continuación:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Mobiliario y equipo	3 años
Mejoras a propiedad arrendada	5 años

La vida útil y el valor residual de estos activos se revisan, de ser necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

2.7. Otros Activos y Amortización

La Sociedad registra como otros activos el monto pagado por los programas de computadoras adquiridas. Dicho activo se amortizará sobre la base del método de línea recta durante un período de cuatro años. Los costos asociados con el mantenimiento de los programas de computadoras se reconocen como gastos cuando se incurren.

2.8. Deterioro de Activos no Financieros

Los activos que son sujetos a depreciación o amortización son revisados en cuanto a deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida en tanto el valor en libros excede su valor recuperable. El valor recuperable es el monto más alto obtenido entre el valor de venta y el valor en uso. El valor de venta equivale al valor que se obtiene en una transacción en condiciones de mercado, menos los costos necesarios estimados para llevar a cabo la venta. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil.

2.9. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso normal del negocio. Estas cuentas se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento de un año o menos. En caso contrario se presentan como pasivos no corrientes. Los pasivos que serán liquidados con instrumentos de patrimonio de la misma Sociedad, que no son instrumentos financieros derivados y que no se liquidarán con una cantidad variable de acciones, se presentan como patrimonio.

2.10. Provisiones

Una provisión es reconocida si, como resultado de un suceso pasado o presente, la Sociedad tiene una obligación legal o implícita que puede ser estimada y es probable que se necesite utilizar recursos económicos para negociar y cerrar la obligación. Las provisiones son determinadas descontando el flujo de efectivo esperado que sea necesario para liquidar el pasivo.

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
(Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2018
(Valores expresados en RD\$)

2.11. Beneficios a Empleados

Bonificación

La Sociedad concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base al Código Laboral y política de compensación variable aprobadas, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del ejercicio. En los casos en los que no es requerido el pago de bonificaciones, debido a que se presentan pérdidas, la Sociedad pudiese otorgar gratificaciones de manera discrecional, sujeta a la aprobación del Consejo de Administración correspondiente.

Plan de pensiones

Los funcionarios y empleados, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al sistema de Administración de Pensiones. Los aportes realizados por la Sociedad se reconocen como gastos cuando se incurren. La Sociedad no posee obligación adicional, ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por la Ley.

Prestaciones laborales

Las regulaciones locales requieren el pago de prestaciones sociales a los empleados que son despedidos sin causa justificada y por otros motivos establecidos en el Código Laboral. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado. Esta compensación se reconoce en resultados en el momento que se comunica y da por terminada la relación laboral y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

Otros beneficios

La Sociedad otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país, las cuales se reconocen cuando se devengan.

2.12. Capital Social

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

Pagos de servicios de consultoría con acciones comunes de la Sociedad

Las acciones emitidas como pago de servicios recibidos se registran por el valor razonable de los servicios recibidos y se reconoce en patrimonio en el momento en que se registra el gasto.

Bajo las leyes tributarias vigentes, la Sociedad debe aplicar una retención a los pagos que realiza al extranjero y transferir esa cantidad a la autoridad fiscal en nombre del suplidor. En los años 2018 y 2017, la Sociedad aplicó la excepción introducida por las modificaciones a la NIIF 2 y liquidó el pago de acciones sobre una base neta reteniendo el número de acciones con un valor razonable igual al valor monetario de la obligación fiscal y sólo emitiendo las acciones restantes.

2.13. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de la Sociedad se conforman de:

Ingresos por comisión

Consisten en la comisión por administración de los patrimonios separados según lo establezcan los prospectos de emisión. La misma se devenga cuando existan los derechos de cobro establecido. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no ha reconocido ingresos por comisión debido a que a dichas fechas no existen patrimonios separados constituidos (Nota 1).

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
(Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2018
(Valores expresados en RD\$)

Ingresos financieros

Consisten en intereses sobre inversiones en valores que se registran en base al método de lo devengado, utilizando la tasa de interés efectiva. Los ingresos financieros comprenden principalmente los ingresos por intereses sobre los equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y las inversiones disponibles para la venta.

2.14. Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre las bases del Código Tributario Dominicano vigente o sustancialmente vigente a la fecha del Balance General.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del balance general y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto diferido activo relacionado se realice o el impuesto diferido pasivo se cancele. El impuesto diferido activo es reconocido sólo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

3. Administración del Riesgo Financiero

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

El programa de administración del riesgo de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

3.1. Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera de la Sociedad si la contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de los equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar.

Cuentas por cobrar

El riesgo crediticio al que la Sociedad está expuesta está influenciado principalmente por las características individuales de la contraparte. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad tiene una concentración de riesgo del 100% con Parallax Puesto de Bolsa, S. A. Estas cuentas están garantizadas por títulos valores del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana.

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
 (Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
 Notas a los Estados Financieros
 31 de Diciembre de 2018
 (Valores expresados en RD\$)

3.2. Riesgo de Liquidez

Es el riesgo de que la Sociedad no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política de la Sociedad para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, mantener suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga a la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2018, los activos corrientes de la Sociedad exceden los pasivos de corto plazo.

3.3. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios en el mercado, tales como tasas de cambio de monedas extranjeras, precio y tasas de interés que pueden afectar los resultados de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que esta posea.

La Sociedad no está expuesta significativamente al riesgo cambiario, ya que sus operaciones no se realizan usualmente en una moneda diferente a la moneda funcional de la Sociedad. Estas transacciones están colocadas a corto plazo y como mitigación de riesgo, estas posiciones se pueden deshacer en caso de cambio considerables de la situación de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no está expuesta al riesgo de tasa de interés debido a que no tiene activos financieros que se miden a su valor razonable ni pasivos financieros que devenguen tasas de intereses.

3.4. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar con garantía y acumulaciones y otras cuentas por pagar, se miden sobre la base del aproximado de sus valores en libros debido a los cortos tiempos de vencimientos de esos instrumentos.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	2018	2017
Caja	10,000	10,000
Bancos, incluye US\$17,188 (2017: US\$10,801)	1,831,755	6,355,673
Certificado de depósito (a)	<u> </u>	<u>11,105,270</u>
	<u>1,841,755</u>	<u>17,470,943</u>

a) Corresponde a certificado financiero con vencimiento original a 90 días y tasa de interés del 6% anual, el cual devenga intereses que se clasifican dentro de los Ingresos financieros en el Estado de Resultados Integrales.

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
 (Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
 Notas a los Estados Financieros
 31 de Diciembre de 2018
 (Valores expresados en RD\$)

5. Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por cobrar corresponden a compras con pacto de reventa por \$42,163,397 y \$56,525,000 (incluye US\$835,407 y US\$1,151,895), respectivamente, garantizadas por títulos de deuda emitidos por el Ministerio de Hacienda con valores nominales que suman \$38,656,156 equivalente a US\$770,000 (2017: \$51,421,931 equivalente a US\$873,000). Estas cuentas por cobrar generaron intereses por \$2,247,951 equivalente a US\$44,777 (2017: \$3,100,544 equivalente a US\$64,336) que se encuentran registrados en Ingresos financieros en el Estado de Resultados Integrales. Todas las operaciones realizadas fueron contratadas con una única contraparte intermediaria de valores nacional con calificación de riesgo de crédito BBB (Fitch).

El plazo de vencimiento original de estas cuentas por cobrar se pacta con un rango de 1 a 3 meses de vencimiento. Debido a la naturaleza de corto plazo su valor en libros se considera igual a su valor razonable.

6. Mobiliario y Equipo y Mejoras a Propiedad Arrendada y Depreciación

	Mobiliario y equipo	Mejoras a propiedades arrendadas	Total
Año terminado el 31 de diciembre de 2018			
Saldo inicial en libros	1,200,401	1,125,694	2,326,095
Adiciones	68,449	-	68,449
Gasto de depreciación	<u>(784,746)</u>	<u>(323,436)</u>	<u>(1,108,182)</u>
Saldo final en libros	<u>484,104</u>	<u>802,258</u>	<u>1,286,362</u>
Al 31 de diciembre de 2018			
Costo	2,371,182	2,183,163	4,554,345
Depreciación acumulada	<u>(1,887,078)</u>	<u>(1,380,905)</u>	<u>(3,267,983)</u>
Valor en libros	<u>484,104</u>	<u>802,258</u>	<u>1,286,362</u>
Año terminado el 31 de diciembre de 2017			
Saldo inicial en libros	1,914,662	1,637,372	3,552,034
Adiciones	47,899	-	47,899
Gasto de depreciación	<u>(762,160)</u>	<u>(511,678)</u>	<u>(1,273,838)</u>
Saldo final en libros	<u>1,200,401</u>	<u>1,125,694</u>	<u>2,326,095</u>
Al 31 de diciembre de 2017			
Costo	2,302,733	2,183,163	4,485,896
Depreciación acumulada	<u>(1,102,332)</u>	<u>(1,057,469)</u>	<u>(2,159,801)</u>
Valor en libros	<u>1,200,401</u>	<u>1,125,694</u>	<u>2,326,095</u>

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
 (Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
 Notas a los Estados Financieros
 31 de Diciembre de 2018
 (Valores expresados en RD\$)

7. Acumulaciones y Otras Cuentas por Pagar

	2018	2017
Bonificación y vacaciones	1,350,172	1,769,237
Supervisión de la Superintendencia de Valores de la República Dominicana	187,500	596,231
Honorarios profesionales, incluye US\$16,638 (2017: US\$3,761)	894,796	181,248
Impuestos por pagar	49,573	1,118,283
Proveedores	616,984	381,213
Otras	<u>307,820</u>	<u>382,692</u>
	<u><u>3,406,845</u></u>	<u><u>4,428,904</u></u>

8. Impuesto Sobre la Renta y Sobre Activos

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano (en lo adelante “Código Tributario”), y sus modificaciones, el impuesto sobre la renta corporativo aplicable se determina en base al 27% de la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos del 1% que, en el caso de las Sociedades titularizadoras, aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipo como se presentan en el Balance General, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el impuesto sobre activos es como sigue:

	2018	2017
Mobiliario, equipo y mejoras en propiedades arrendadas y otros activos (software)	6,369,059	6,790,295
Menos: depreciación y amortización acumulada	<u>(3,267,983)</u>	<u>(2,159,801)</u>
Total activos imponibles	<u><u>3,101,076</u></u>	<u><u>4,630,494</u></u>
Impuesto sobre activos a pagar	<u><u>31,011</u></u>	<u><u>46,305</u></u>

El impuesto sobre los activos se incluye en Otros gastos en el Estado de Resultados Integrales.

Para los efectos del cómputo ordinario del impuesto sobre la renta, la conciliación del resultado antes del impuesto sobre la renta con la pérdida fiscal es como sigue:

	2018	2017
Resultado antes de impuestos sobre la renta	<u>(30,700,178)</u>	<u>(29,365,192)</u>
Diferencias temporales		
Provisiones	<u>1,487,331</u>	<u>1,560,583</u>
Diferencias permanentes		
Ingresos exentos	(2,247,951)	(3,100,000)
Otros impuestos no deducibles	<u>32,400</u>	<u>32,400</u>
	<u>(2,215,551)</u>	<u>(3,067,600)</u>
Pérdida fiscal del período	<u><u>(31,428,398)</u></u>	<u><u>(30,872,209)</u></u>

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
 (Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
 Notas a los Estados Financieros
 31 de Diciembre de 2018
 (Valores expresados en RD\$)

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad presenta pérdidas fiscales acumuladas las cuales pueden ser compensadas en futuros ejercicios como sigue:

	Generada en 2014	Generada en 2015	Generada en 2016	Generada en 2017	Generada en 2018	Total
2019	84,595	2,177,682	15,414,922	6,246,683	6,285,680	30,209,562
2020	-	2,177,682	15,414,922	6,246,683	6,285,680	30,124,967
2021	-	-	15,414,922	6,246,683	6,285,680	27,947,285
2022	-	-	-	6,246,683	6,285,680	12,532,363
2023	-	-	-	-	6,285,678	6,285,678
	<u>84,595</u>	<u>4,355,364</u>	<u>46,244,766</u>	<u>24,986,732</u>	<u>31,428,398</u>	<u>107,099,855</u>

Impuesto sobre la renta diferido

La Sociedad no ha reconocido impuesto sobre la renta diferido activo relacionado con pérdidas fiscales y diferencias temporales, debido a que no dispone de evidencia razonable de que generará suficiente ganancia imponible para el aprovechamiento del beneficio impositivo de dichas diferencias temporarias y pérdidas fiscales en los períodos en que reviertan.

Norma de precios de transferencia

La Ley No. 253-12 sobre el fortalecimiento de la capacidad recaudatoria del estado para la sostenibilidad fiscal y el desarrollo sostenible requiere que las empresas realicen sus transacciones con partes relacionadas, residentes en el país o del exterior, de acuerdo a los precios o montos que habrían sido acordados entre partes independientes, en operaciones comparables y bajo iguales o similares circunstancias. Esta ley requiere a las empresas de capital extranjero disponer de un informe de Precios de Transferencias que justifique el precio o valor utilizado para el registro de los ingresos o gastos reconocidos en la Declaración Jurada de Impuesto Sobre la Renta (ISR) referente a las operaciones con partes relacionadas o vinculadas locales o del exterior. Se establece además la obligación de presentar una declaración jurada informativa que vence 60 días posteriores a la fecha límite de presentación de la declaración jurada de ISR. Por lo que no se requiere la preparación de un estudio de precios de transferencia. En el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no realizó operaciones con partes relacionadas que superen los RD\$10 millones.

9. Saldos y Transacciones con Relacionadas

La Sociedad efectúa transacciones con sus relacionadas que consisten principalmente en servicios financieros y de consultoría.

	Monto	Efecto en	
		Ingresos	Gastos
<u>Al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,831,755	184,420	-
Cuenta por pagar a accionista	5,020,280	-	208,503
<u>Al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	17,460,943	2,040,109	-
Cuenta por pagar accionista	7,633,777	-	342,457

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
(Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2018
(Valores expresados en RD\$)

Compensación al personal clave

El personal gerencial clave está integrado por quienes tienen autoridad y responsabilidad de la planeación, dirección y control de las actividades de la Sociedad, los cuales incluyen a ejecutivos con cargos a partir de gerente. Las compensaciones pagadas a la personal de la gerencia clave ascendió a \$12,171,899 (2017: \$12,709,000).

10. Patrimonio de los Accionistas

Acciones comunes

El capital pagado de la Sociedad está compuesto por 1,853,337 (2017: 1,825,117) acciones, con un valor nominal de \$100 pesos cada una, ascendente a \$185,333,700 (2017: \$182,511,700).

Reserva legal

De acuerdo con la Ley Sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada de República Dominicana y sus modificaciones, no menos del 5% de la ganancia neta anual debe ser segregado como parte de la reserva legal de la Sociedad, hasta que el balance alcance el 10% del capital de acciones en circulación. La reserva legal no está disponible para distribuirse como dividendos.

Distribución de dividendos

La Ley No. 253-12 establece un impuesto definitivo de 10% sobre la distribución de beneficios o reservas hechos por una persona o entidad legal sin personalidad legal, la cual deberá retener a los accionistas, socios o parte interesada, por la entidad que hace la distribución.

Suscripción de acciones

El 12 de diciembre de 2016, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la suscripción de acciones a favor de Titularizadora Colombiana, S. A (en lo adelante "TICO") por \$32,511,700, equivalente a 325,117 acciones ordinarias. Estas acciones fueron suscritas con cargo a la cuenta por pagar que existía con TICO a la fecha de la suscripción, las cuales se originaron del contrato del 8 de febrero de 2016 según el cual TICO presta servicios de consultoría para el desarrollo de la estructura operativa, comercial y de negocios de la Sociedad. De común acuerdo entre las partes, los honorarios por estos servicios serán capitalizados hasta que la participación de TICO en el capital social de la Sociedad alcance el 25% del capital pagado. El 18 de enero de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la suscripción de acciones a favor de TICO por \$2,822,000, equivalentes a 28,220 acciones ordinarias, suscritas con cargo a la cuenta por pagar.

Al 31 de diciembre de 2018 existen cuentas por pagar pendientes de capitalización por \$5,020,280 (2017: \$7,633,777), en base a la recepción conforme de la facturación por servicios prestados por parte de TICO.

11. Compromisos

Contrato de arrendamiento

El 17 de marzo de 2016, la Sociedad suscribió un contrato de arrendamiento operativo para el alquiler de sus oficinas administrativas, renovable anualmente. La Sociedad incurrió en gastos por este concepto por \$3,881,416 (2017: \$3,718,635), los cuales se presentan como Otros gastos operativos en el Estado de Resultados Integrales.

Los pagos mínimos futuros requeridos en el contrato de arrendamiento corresponden al período mínimo de aviso para cancelación de contrato (3 meses). El monto estimado a menos de un año, considerando la tasa de cambio al cierre del 2018, asciende a \$776,687.

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
 (Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
 Notas a los Estados Financieros
 31 de Diciembre de 2018
 (Valores expresados en RD\$)

12. Instrumentos Financieros

Las operaciones de la Sociedad están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés).

Riesgo Crediticio

Calificación crediticia de los activos financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la calificación crediticia de los activos financieros que no están vencidos ni deteriorados puede ser evaluada por referencia a la calificación de crédito de los emisores, según se muestra a continuación:

	2018	2017
Efectivo y equivalentes de efectivo (a)		
Calificación crediticia local – Fitch		
AA+	1,821,321	5,337,374
BBB+	<u>10,434</u>	<u>12,123,569</u>
	<u>1,831,755</u>	<u>17,460,943</u>

(a) El resto de las cuentas del rubro “Efectivo y equivalentes de efectivo” en el Balance General es efectivo en caja.

	2018	2017
Cuentas por cobrar no deterioradas		
<u>Contrapartes con calificación crediticia</u>		
Calificación crediticia local – Fitch		
BBB	41,421,823	55,513,256
No tiene calificación crediticia (b)	<u>741,574</u>	<u>1,011,744</u>
	<u>42,163,397</u>	<u>56,525,000</u>

(b) Corresponden a otras cuentas por cobrar que no están vencidas ni deterioradas.

Riesgo de liquidez

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presentan a continuación:

	2018		
	Valor en libros	Flujos de efectivo contractual	Seis meses o menos
Acumulaciones y otras cuentas por pagar	<u>3,406,845</u>	<u>3,406,845</u>	<u>3,406,845</u>
	2017		
	Valor en libros	Flujos de efectivo contractual	Seis meses o menos
Acumulaciones y otras cuentas por pagar	<u>4,428,904</u>	<u>4,428,904</u>	<u>4,428,904</u>

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
 (Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
 Notas a los Estados Financieros
 31 de Diciembre de 2018
 (Valores expresados en RD\$)

Riesgo de mercado

Exposición al riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el riesgo al cual está expuesta la Sociedad en el tipo de cambio de moneda extranjera es el siguiente:

	2018		2017	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	17,188	862,870	10,801	520,521
Cuenta por cobrar	<u>835,407</u>	<u>41,939,775</u>	<u>1,151,895</u>	<u>55,513,256</u>
	<u>852,595</u>	<u>42,802,645</u>	<u>1,162,696</u>	<u>56,033,777</u>
Pasivos				
Cuentas por pagar accionista	100,000	5,020,280	158,400	7,633,777
Otras cuentas por pagar	<u>16,638</u>	<u>894,796</u>	<u>3,761</u>	<u>181,248</u>
	<u>116,638</u>	<u>5,915,076</u>	<u>162,161</u>	<u>7,815,025</u>
Exposición neta	<u>735,957</u>	<u>36,887,569</u>	<u>1,000,535</u>	<u>48,218,752</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el comportamiento de la tasa de cambio del dólar de los Estados Unidos de América (US\$) con relación al peso dominicano (RD\$), es como sigue:

Tasa promedio		Tasa al cierre	
2018	2017	2018	2017
RD\$	RD\$	RD\$	RD\$
<u>50.14</u>	<u>48.11</u>	<u>50.20</u>	<u>48.19</u>

Análisis de sensibilidad

Si el tipo de cambio hubiese sido 5% mayor/menor, sin cambios en el resto de las variables, el efecto en resultados hubiera sido RD\$1,821,326 (2017: RD\$2,511,343) mayor/menor.

Exposición al riesgo de tasa de interés

La sensibilidad a los cambios en las tasas de interés no es relevante para la Sociedad debido que no tiene activos y pasivos financieros significativos a tasas variables.

13. Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de negocio en marcha, la cual contempla la realización de los activos y liquidación de los pasivos en el curso normal del negocio. Durante los últimos años, la Sociedad ha incurrido en pérdidas que han erosionado los activos netos de la Sociedad, además del índice mínimo entre activos y capital requerido por las regulaciones aplicables. El Artículo 139 de la Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales de República Dominicana indica que si como consecuencia de las pérdidas constatadas en los estados financieros, el activo neto (es decir, el patrimonio neto de los accionistas) de la Sociedad viniera a ser inferior a la mitad del capital social suscrito y pagado, el Consejo de Administración estará obligado, dentro de los cuatro meses que sigan a la aprobación de las cuentas que constatan esas pérdidas, a convocar la Asamblea General Extraordinaria a fin de decidir si procede la disolución anticipada de la Sociedad.

Sociedad Titularizadora Dominicana, S. A.
(Anteriormente Compañía Titularizadora Dominicana, S. A.)
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre de 2018
(Valores expresados en RD\$)

El párrafo 1 del Artículo 139 indica que a más tardar a la conclusión del segundo año fiscal que sigue la verificación de las pérdidas, la Sociedad debería reducir su capital en un monto al menos igual que las pérdidas que no podrían ser compensadas con las reservas si para dicho momento, los activos netos no han sido incrementado al menos la mitad del capital social. Técnicamente, la Sociedad tiene la opción de rectificar la situación de los activos netos e incrementar los mismos hasta el mínimo requerido, ya sea reduciendo su capital o reponiendo tales activos antes de decidir sobre una posible disolución y si tal decisión no es tomada y una Corte Judicial es apoderada por una parte interesada para decidir sobre dicho asunto, la Sociedad tendrá un período de gracia adicional de seis meses para resolver el asunto, según lo establece el párrafo II del Artículo 139.

El Artículo 8 de la Norma que regula las Sociedad Titularizadoras y los Patrimonios Separados de Titularización de fecha 11 de octubre de 2017, el patrimonio neto mínimo requerido en ningún caso podrá ser inferior al capital suscrito y pagado mínimo requerido para las sociedades titularizadoras (\$15 millones). No obstante, para los efectos del cumplimiento del patrimonio neto mínimo requerido se excluyen las sociedades titularizadoras que no cuenten con valores titularizados. Para la aprobación de los valores titularizados, la Sociedad deberá contar como mínimo con un patrimonio neto igual al capital suscrito y pagado mínimo requerido como se describió anteriormente.

En tal caso, las proyecciones de negocio de la Sociedad estipulan el registro de ingresos producto de la administración de patrimonios separados de valores titularizados a partir del año 2019. Estas estimaciones proyectan ingresos totales de \$37.6 millones, en base a la emisión total de \$3,500 millones en valores titularizados. Con los ingresos por administración de estos patrimonios y considerando los costos operativos, así como los gastos administrativos correspondientes, se proyectan resultados financieros para el período 2019 con pérdida neta de \$20.8 millones.

Estas estimaciones financieras están basadas en el compromiso de venta de cartera firmado entre las entidades financieras socias de la Sociedad, bajo la cual se obtendrían aproximadamente \$7,500 millones de cartera de crédito para fines de titularización en los próximos dos años, tiempo en el cual se afianzaría el producto en el mercado y se lograría adquirir más cartera de crédito en otras instituciones financieras. En tal caso, las proyecciones de emisiones están realizadas en base al análisis de comportamiento del mercado financiero local, así como del mercado de valores.

Las proyecciones de negocio estimadas para los próximos cinco años consideran un incremento constante de los ingresos, al aumentar anualmente la cantidad de cartera administrada a través de los patrimonios separados a constituir, mientras se prevé una disminución relativa de los costos y gastos de la Sociedad. En tal sentido, manteniendo estables las condiciones de precio por administración de patrimonios separados facturadas por la Sociedad, se prevé alcanzar el punto de equilibrio del ejercicio anual en los próximos cuatro años de ejercicio, considerando el incremento de balance en la cartera titularizada administrada de por lo menos \$4,000 millones anuales.

Para la realización del Plan de Negocios previsto y como cumplimiento a las disposiciones de la Norma de Titularización actualmente vigentes en cuanto al mantenimiento mínimo del Índice de Adecuación Patrimonial (IAP) sobre el 0.75% del capital neto de la Sociedad, se estima el aporte de capital adicional por \$50.4 millones aproximadamente en los próximos cinco años, manteniendo con eso un adecuado respaldo del capital a las operaciones de la Sociedad.